



117198

Memoria descriptiva de una patente de invención para la fabricación de espejos de sistema rápido a nombre de Dn. Manuel Moreno Perez, domiciliado en esta Corte en su calle de Perez Galdos Nº 3 tercero izquierda.

-----

La fabricación del espejo con los ingredientes que a continuación expondré tiene las ventajas sobre los sistemas conocidos hasta la fecha de rapidez, duración y economía, equivalentes a un ciento por ciento en economía y un setenta y cinco por ciento en duración y resistencia.

5

Los ingredientes de que se compone la formula de que solicito patentar son los siguientes: agua; cloruro de estaño, sosa caustica, nitrato de plata, y amoniaco; todo esto junto en una botella y en cantidades suficientes, y en otro recipiente; espiritu de sal; agua de azucar en cantidades tambien suficientes, tambien se puede mezclar con sal seignet.

10

Una vez puestas las dos composiciones cada una en su recipiente se mezclara convenientemente.

Ninguno de los componenetes expuestos para el plateado, tienen peligro para sus manipuladores, ya que los materiales que lo integran no pueden promover por si solos ninguna explosión, siendo esta una de las ventajas que concurren sobre las formulas que actualmente se emplean.

15

Nota reivindicatoria.

Por la fabricación de espejos sistema rápido.

20

Madrid 8 de marzo de 1930.

*Manuel Moreno*